

Contribución de M.T.G.R

Ruego a sus Señorías tengan a bien hacer fijos a los empleados públicos tanto de laborales como de funcionarios con una antigüedad igual o superior a tres años en cualquier categoría y ámbito de acción. Mi apoyo a todos los trabajadores y en especial a los trabajadores de servicios sociales.

Por ser una cuestión de dignidad para el Gobierno de España y sus trabajadores de las Administraciones públicas.

Un cordial saludo.